

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

39210 *Anuncio de licitación de: Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Objeto: Servicio de conservación de las Estaciones de Tratamiento de Agua Potable de Lorca, Sierra de la Espada y Campotéjar de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. 2026-2028 (Varios). Expediente: V-08/25-04.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q3017002A.
- 1.3) Dirección: Mayor, 1.
- 1.4) Localidad: Cartagena.
- 1.5) Provincia: Murcia.
- 1.6) Código postal: 30201.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES620.
- 1.9) Teléfono: 968320014.
- 1.10) Fax: 968320224.
- 1.11) Correo electrónico: contratacion@mct.es
- 1.12) Dirección principal: <http://www.mct.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=APhUgYQcJXw%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=UIUwKsXnuFDL1rX3q%2FMAPA%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Protección del medio ambiente.

5. Códigos CPV: 50700000 (Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES620.

7. Descripción de la licitación: Servicio de conservación de las Estaciones de Tratamiento de Agua Potable de Lorca, Sierra de la Espada y Campotéjar de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. 2026-2028 (Varios).

8. Valor estimado: 897.300,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 24 meses.

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) No prohibición para contratar.
- 11.3.3) No estar incurso en incompatibilidades.
- 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- 11.3.6) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de las actividades de la empresa y de presentación de las ofertas por importe mínimo 209.648,60 €).

11.5) Situación técnica y profesional:

- 11.5.1) Trabajos realizados (una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los últimos tres (3) años. El importe mínimo anual acumulado que el empresario deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado será igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato (97.836,01 €), en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, para lo cual se tomará como referencia los tres primeros dígitos de la CPV).
- 11.5.2) Medidas de gestión medioambiental (disponer de un sistema de gestión de la calidad basado en la Norma Internacional EN ISO 9001 o equivalente. Disponer de un sistema de gestión medioambiental basado en la Norma Internacional EN ISO 14001 o equivalente).
- 11.5.3) Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad (disponer de un sistema de gestión de la calidad basado en la Norma Internacional EN ISO 9001 o equivalente. Disponer de un sistema de gestión medioambiental basado en la Norma Internacional EN ISO 14001 o equivalente).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones de tipo ambiental (ejecución del contrato con estricto cumplimiento de la legislación sobre prevención de riesgos laborales que se acreditará mediante una declaración responsable del empresario del cumplimiento de las exigencias contempladas en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales vigente).

18. Criterios de adjudicación:

- 18.1) Precio (Ponderación: 80%).
- 18.2) Tiempo de respuesta (Ponderación: 20%).
- 18.3) Metodología y programación de los trabajos, que determinan la calidad del servicio (MP) (Ponderación: 50%).
- 18.4) Propuesta técnica y alcance de la prestación que determinan la calidad del servicio (PA) (Ponderación: 50%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 13:00 horas del 17 de noviembre de 2025.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Mayor, 1. 30201 Cartagena, España.

21. Apertura de ofertas:

21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre administrativa: 20 de noviembre de 2025 a las 11:30 (Apertura administrativa) . Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Mayor, 1 - 30201 Cartagena, España.

21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 18 de diciembre de 2025 a las 11:30 (Apertura sobre oferta económica) . Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Mayor, 1 - 30201 Cartagena, España.

21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 27 de noviembre de 2025 a las 11:30 (Apertura técnica) . Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Mayor, 1 - 30201 Cartagena, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.

21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.

21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Privado.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

23.3) Se aceptará facturación electrónica.

23.4) Se utilizará el pago electrónico.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

25.1.2) Dirección: Avenida General Perón, 38.

25.1.3) Localidad: Madrid.

25.1.4) Provincia: Madrid.

25.1.5) Código postal: 28020.

25.1.6) País: España.

25.1.7) Teléfono: 913491319.

25.1.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhafp.es

25.1.10) Dirección de internet: <https://sedeminhap.gob.es/es-ES/Sedes/TACRC/Paginas/Default.aspx>

25.3) Plazo de presentación de recursos: (contrato susceptible de recurso especial en materia de contratación conforme al artículo 44 y siguientes de la ley 9/2017 de Contratos del Sector Público).

25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de

recurso:

- 25.4.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
- 25.4.2) Dirección: Avenida General Perón, 38.
- 25.4.3) Localidad: Madrid.
- 25.4.5) Código postal: 28020.
- 25.4.6) País: España.
- 25.4.7) Teléfono: 913491319.
- 25.4.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhfp.es
- 25.4.10) Dirección de internet: <https://sedeminhap.gob.es/es-ES/Sedes/TACRC/Paginas/Default.aspx>

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento:

- 26.1) ID: 2025-001011987. Envío de Anuncio Previo al DOUE (8 de septiembre de 2025).
- 26.2) ID: 588516-2025. Anuncio Previo publicado en DOUE (9 de septiembre de 2025).
- 26.3) ID: 2025-001137171. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (9 de octubre de 2025).

28. Fecha de envío del anuncio: 9 de octubre de 2025.

Cartagena, 9 de octubre de 2025.- Delegado del Gobierno- Presidente, Juan Francisco Cascales Salinas.

ID: A250049069-1